

RESPUESTA A OBSERVACIONES SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPO 2014-237

La Empresa para la Seguridad Urbana, en el marco de las observaciones realizadas por las personas jurídicas interesadas en la Solicitud Privada de Ofertas 2014-237, se permite dar respuesta a las mismas, de conformidad con la normatividad que rige esta modalidad de selección. En el caso del interesado **ROBOTEC CORPORATION**, se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

1. De acuerdo al proceso la videocámara solicitada corresponde a la referencia discontinuada SONY DCR-SR21, ofrecemos la referencia SONY HDR-CX240 Zoom ampliado 57X, Zoom Digital 320X, resolución HQ (1440x1080), HD (1920x1080) como alternativa.
R// Para el caso en que los equipos solicitados estén discontinuados o no se consigan en el mercado, el proponente deberá presentar un certificado suscrito por el representante legal con la debida justificación y podrá ofertar una referencia con las características técnicas equivalentes a las solicitadas o superiores. Adicional deberá presentar la hoja de datos (ficha técnica) del equipo ofertado original de fábrica.

2. De manera respetuosa solicitamos nos aclaren el presupuesto del presente proceso ya que no se ve reflejado en la invitación para este proceso.
R// La ESU ha decidido no publicar el presupuesto oficial por cuanto la intención de la Solicitud Pública de Ofertas es obtener la mayor eficiencia de los recursos disponibles, por tanto no se compeadece con dicha finalidad la solicitud de revelar el presupuesto asignado, el cual se encuentra basado en estudios de mercado aplicables al objeto.

Mediante la referenciación de precios que hace la ESU se establece un techo presupuestal, que determina la disponibilidad presupuestal que se requiere y que es necesaria para la adquisición de cualquier bien o servicio en el sector público, pues en caso contrario se podría incurrir en el riesgo de suscribir contratos sin contar con los recursos necesarios.

En ese sentido la ESU se ratifica en la no publicación del presupuesto asignado.

3. En la invitación del presente proceso se menciona póliza de garantía, ésta la solicita la entidad solo al oferente a quien se le adjudique el proyecto? o hay que enviar póliza de seriedad de oferta, pues a nuestro entender esta sería una póliza de calidad y

cumplimiento que solo sería para la ejecución del mismo, mas no para la documentación a presentar en la oferta inicial

R// Para este caso, las pólizas de garantía se solicitan únicamente al proponente que se le asigne esta compra. Igualmente se aclara, que en los pliegos de condiciones no se está solicitando póliza de seriedad de oferta.

En el caso del interesado **EKLECTICA TECNOLOGIA LTDA**, se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

1. Por medio de la presente me permito solicitar a ustedes se nos aclare el ítem no 1 de la invitación privada de oferta SPVA 2014-237 que a su letra dice: Cámara de audio y video espía de 2 megapíxeles, resolución máxima de 1280x960, 32gb de grabación, grabación en tarjeta SD, duración de batería hasta tres horas. NUESTRA PREGUNTA SE REFIERE A QUE TIPO DE CAMARA DE AUDIO Y VIDEO ESPIA SE REFIERE? YA QUE HAY DIFERENTES TIPOS DE DISPOSITIVOS DE ESTE TIPO.

R// Este dispositivo es utilizado en el kit estilo botón, que comprende varios botones de diferente color y tamaño.

2. Por medio de la presente me permito se aclare la especificación del equipo que a continuación se describe: DISPOSITIVO UNIVERSAL DE EXTRACCIÓN DE DATOS FORENSE: UFED reforzado con solo licencia lógica por un año, más chinex con un año de licencia, con inducción para los funcionarios. LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE EL CHINEX NO FUNCIONARIA SOLO CON LA LICENCIA LOGICA QUE SE ESTA SOLICITANDO, ESTE DEBE TENER TAMBIÉN LA LICENCIA FISICA. DE ACUERDO A LO ANTERIOR SE HACE NECESARIO SABER SI EL DISPOSITIVO UFED LO COTIZAMOS CON LA LICENCIA LOGICA Y FISICA

R// Se anexa archivo en Word llamado: "Especificaciones Dispositivo" con las especificaciones técnicas del equipo solicitado.

Cabe anotar que las especificaciones técnicas relacionadas mediante el presente documento deberán ser tenidas en cuenta por los proponentes interesados para la presentación de la oferta.

En el caso del interesado **COMPAÑÍA COMERCIAL CURAÇAO DE COLOMBIA S.A.**, se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

1. Dispositivo universal de extracción de datos forense UFED reforzado con solo licencia lógica por un año, más chinex con un año de licencia, con inducción para los funcionarios. Este dispositivo requiere la licencia lógica necesaria para que la opción chinex funcione.

R// Se anexa archivo en Word llamado: “Especificaciones Dispositivo” con las especificaciones técnicas del equipo solicitado.

Cabe anotar que las especificaciones técnicas relacionadas mediante el presente documento deberán ser tenidas en cuenta por los proponentes interesados para la presentación de la oferta.

2. Cámara video; resolución fija VGA Cámara de video con estabilizador de imagen, resolución de imagen fija VGA, compatible con DVDirect express, zoom digital de 1800X y zoom óptico de 57X, con función direct copy, pantalla ancha LCD de 2,7”, luz incorporada, con one touch disc burn, terminal para memory stick duo SD/SDHC, resolución de video de 720x480, con cable conector A/V, cable USB, adaptador AC, Software, batería y de color negro. Las especificaciones solicitadas son de cámaras que fueron descontinuadas hace más de un año en cuyo caso se debe ofrecer una cámara cuyo modelo actualmente en el mercado más se acerca a lo solicitado.

R// Para el caso en que los equipos solicitados estén descontinuados o no se consigan en el mercado, el proponente deberá presentar un certificado suscrito por el representante legal con la debida justificación y podrá ofertar una referencia con las características técnicas equivalentes a las solicitadas o superiores. Adicional deberá presentar la hoja de datos (ficha técnica) del equipo ofertado original de fábrica.

3. Grabadora de voz digital: Grabadora de audio Voice Tracer 300. La grabadora que se solicita corresponde a modelos que fueron descontinuados, en cuyo caso se ofrece un equipo que cumple y supera las características solicitadas.

R// Para el caso en que los equipos solicitados estén descontinuados o no se consigan en el mercado, el proponente deberá presentar un certificado suscrito por el representante legal con la debida justificación y podrá ofertar una referencia con las características técnicas equivalentes a las solicitadas o superiores. Adicional deberá presentar la hoja de datos (ficha técnica) del equipo ofertado original de fábrica.

En el caso del interesado **A Y C TRADING**, se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

1. La cámara spy debe ser de que tipo, ya que existen este mismo tipo de características para aplicación en gafas, lapiceros, etc.

R// Este dispositivo es utilizado en el kit estilo botón, que comprende varios botones de diferente color y tamaño

2. Es posible tener algún número de referencia de cada uno de los productos solicitados así de la marca con el fin de ser objetivos ya que nuestros mismos proveedores nos lo solicitan.

R// Las especificaciones publicadas en los términos y condiciones corresponden a las entregadas por nuestro cliente. Se anexa archivo en Word llamado: "Especificaciones Dispositivo" con las especificaciones técnicas del equipo solicitado, donde se amplía el detalle de lo solicitado para el dispositivo universal de extracción de datos.

En el caso del interesado **IOCOM LTDA**, se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

1. En relación con el proceso en referencia, estamos interesados en participar en el mismo, sin embargo quisiéramos saber si es posible conocer más en detalle las especificaciones técnicas de cada uno de los productos solicitados, de forma que nuestra empresa pueda ofrecerles la solución más apropiada.

R// Se anexa archivo en Word llamado: "Especificaciones Dispositivo" con las especificaciones técnicas del equipo solicitado, donde se amplía el detalle de lo solicitado para el dispositivo universal de extracción de datos.

Atentamente,

DAVID ANDRES OSPINA SALDARRIAGA

Secretario General

(Documento original con firma)

Proyectó: Jaime Alberto Rico M.

Revisó: Emiro Carlos Valdes